

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. LP-INE-016/2017**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN  
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE  
GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015”**

**ACTA DE FALLO**

**07 DE AGOSTO DE 2017**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LP-INE-016/2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN  
LA ISO9001:2015**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-INE-016/2017, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Número LP-INE-016/2017 para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe y lectura del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

1/

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-INE-016/2017, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015**

## **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 17:30 horas del día 07 de agosto de 2017, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-016/2017, convocada para la **“Contratación del Servicio de capacitación para la implementación del Sistema de Gestión basado en la ISO9001:2015”**.

1/

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-INE-016/2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015**

**ACTA**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día y siendo las 17:30 horas del día 07 de agosto de 2017, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios, vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3 de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-016/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral, vigente, (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema CompralNE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos: -----

**Análisis de la documentación legal y administrativa** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5 de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento. Lo anterior, se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado "**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)**" y que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que Sí cumplen legal y administrativamente
Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Register S.A. de C.V.
Certificación Mexicana S.C.
AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V.
EQA, Certificación México, S.A. de C.V.
AISOHMEX, A.C.
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-INE-016/2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015**

<b>Bureau Veritas Mexicana, S.A. de C.V.</b> <b>INTERTEK TESTING SERVICES DE MÉXICO, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.</b>
---

**Evaluación técnica**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través del Servidor Público Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo: informando mediante Oficio Número INE/COC/1794/2017, de fecha 07 de agosto de 2017, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)"**, en donde se encuentran detalladas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.

Derivado de la **evaluación técnica**, el **resultado** de los **puntos obtenidos** para la **partida única** por los licitantes participantes, es el siguiente:

Licitantes	Puntos Obtenidos
Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Register S.A. de C.V.	31.65
Certificación Mexicana S.C.	16.65
AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V.	38.23
EQA, Certificación México, S.A. de C.V.	8.18
AISOHMEX, A.C.	8.16
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.	42.55
Bureau Veritas Mexicana, S.A. de C.V.	28.77
INTERTEK TESTING SERVICES DE MÉXICO, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.	41.18

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1 y 14.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** para la **partida única**, las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación; por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones, al no obtener la puntuación mínima esperada para considerar que su oferta técnica resultara susceptible de evaluarse económicamente, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado "**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**" que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.

**Ofertas desechadas técnicamente por no alcanzar el puntaje mínimo requerido**

Licitantes	Puntos Obtenidos
Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Register S.A. de C.V.	31.65
Certificación Mexicana S.C.	16.65
AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V.	38.23
EQA, Certificación México, S.A. de C.V.	8.18
AISOHMEX, A.C.	8.16
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.	42.55
Bureau Veritas Mexicana, S.A. de C.V.	28.77

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-INE-016/2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015**

<p><b>INTERTEK TESTING SERVICES DE MÉXICO, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.</b></p>	<p><b>41.18</b></p>
--	---------------------

Por lo antes señalado, respecto del resultado obtenido y toda vez que las propuestas técnicas presentadas por los licitantes antes mencionados, no cumplieron con el puntaje mínimo para considerar que sus ofertas fueran susceptibles de evaluarse económicamente, porque obtienen menos de **45.00 puntos**, por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 47, del REGLAMENTO, y en numeral 14.2 de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, en virtud de que las propuestas presentadas no cumplieron con lo solicitado en la convocatoria; tal y como se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

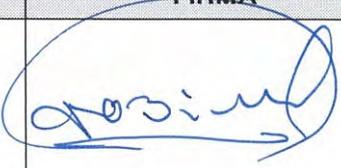
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) | Servicios INE | Licitaciones; asimismo podrá acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 18:00 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<p>Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández <b>Subdirector de Adquisiciones</b></p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-016/2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015

## **ANEXO 1**

### **Análisis de la documentación legal y administrativa**

**(conforme a los numerales 4.1 y 5  
segundo párrafo de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA  
(Conforme los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)

21-julio-2017

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Participación conjunta
	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 10
	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)
Certificación Mexicana S.C.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
EQA, Certificación Mexico, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
AISOHMEX, A.C.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Bureau Veritas Mexicana, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

Servidores públicos



Subdirector de Adquisiciones  
Alejandro Mauricio Mateos Fernandez



Director de Recursos Materiales y Servicios  
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquica inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar ovalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional N° LP-INE-016/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

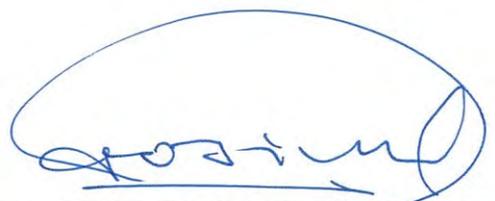
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017**  
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN**  
**BASADO EN LA ISO9001:2015”**

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA**  
**(CONFORME LOS NUMERALES 4.1. Y 5 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA)**

21 de julio de 2017

**LICITANTE: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Register S.A. de C.V.**

Anexo	Descripción	Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V.	NEMT Register S.A. de C.V.
Anexo 2	Acreditación de personalidad jurídica	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 3	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 4	Declaración de Integridad	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 5	Nacionalidad Mexicana	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 10	Participación conjunta	Sí cumple	



**Subdirector de Adquisiciones**  
**Alejandro Mauricio Mateos Fernández**

**Servidores Públicos**



**Director de Recursos Materiales y Servicios**  
**José Carlos Ayluardo Yeo**

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; .....". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Número LP-INE-016/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017**  
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN**  
**BASADO EN LA ISO9001:2015”**

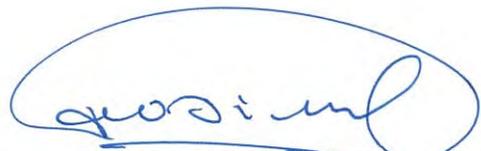
**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA**  
**(CONFORME LOS NUMERALES 4.1. Y 5 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA)**

21 de julio de 2017

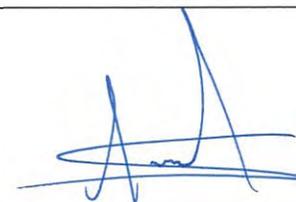
**LICITANTE: INTERTEK TESTING SERVICES MEXICO S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores S.A. de C.V.**

Anexo	Descripción	INTERTEK TESTING SERVICES MEXICO S.A. de C.V.	ALC Consultores y Capacitadores S.A. de C.V.
Anexo 2	Acreditación de personalidad jurídica	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 3	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 4	Declaración de Integridad	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 5	Nacionalidad Mexicana	Sí cumple	Sí cumple
Anexo 10	Participación conjunta	Sí cumple	

Servidores Públicos



**Subdirector de Adquisiciones**  
**Alejandro Mauricio Mateos Fernández**



**Director de Recursos Materiales y Servicios**  
**José Carlos Ayluardo Yeo**

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; .....". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-016/2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO9001:2015

## **ANEXO 2**

### **Evaluación Técnica**

**(conforme a los numerales 4.2 y  
5.1 de la convocatoria)**

1

Oficio INE / COC / 1794 / 2017

Ciudad de México, 07 de agosto de 2017

Asunto: Licitación Pública Nacional  
No. LP-INE-016/2017  
Criterio de evaluación por  
Puntos y Porcentajes

**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
**Subdirector de Adquisiciones**

**P r e s e n t e**

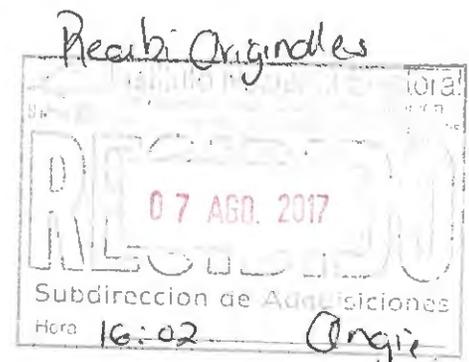
De conformidad con el oficio No. DLCSP/28/2017, fechado el 20 de julio del año en curso, en relación a Licitación Pública Nacional No. LP-INE-016/2017, para la **contratación del "Servicio de capacitación para la implementación del Sistema de Gestión basado en la ISO9001:2015"** y de acuerdo con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y considerando el análisis realizado por la Dirección de Recursos Financieros (se incluye copia), anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo por **Puntos y porcentajes**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Porcentaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrer, S.A. de C.V.	<b>45 puntos</b>	31.65
Certificación Mexicana, S.C.		16.65
Aenor México, S.A. de C.V.		38.23
EQA Certificación México, S.A. de C.V.		8.18
AISOHMEX, A.C.		8.16
Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.		42.55
Bureau Veritas Mexicana, S.A. de C.V.		28.77
Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.		41.18

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Ing. Jesús Ojeda Luna**  
**Coordinador**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO  
9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrer, S.A. de C.V.

CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 Puntos	21.65 Puntos								
Rubro 1	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.										
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Asignados	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
1.1	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	11.65							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación. Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Currículum Vitae</b>.</p> <table border="1"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td><b>0.875 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td><b>0.50 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>	Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>	No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>	3.50	3.50	<p>El licitante <b>obtiene un puntaje total de 3.50 puntos</b> para este subrubro en el concepto de “experiencia” por los siguientes motivos:</p> <p>Erika Isabel Araiza Jiménez <b>obtiene 0.875 puntos</b> ya que acredita en contar con más de 1 año de Experiencia en su Currículum Vitae como Instructor en la impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares (Hoja 22 de 251)</p> <p>Juan Manuel Farfán Hernández <b>obtiene 0.875 puntos</b> acredita en contar con más de 1 año de Experiencia en su Currículum Vitae como Instructor en la</p>
Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>										
Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>										
No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO  
9001:2015"

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

				<p>impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares (Hojas 27 de 251).</p> <p>Miguel Enrique Suárez Villa <b>obtiene 0.875 puntos</b> ya que acredita contar con más de 1 año de Experiencia en su Currículum Vitae como Instructor en la impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares (Hojas 28 a la 48, de 251).</p> <p>Félix Ignacio Acevedo Ríos <b>obtiene 0.875 puntos</b> ya que acredita contar con más de 1 año de Experiencia en su Currículum Vitae como Instructor en la impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares (Hojas 50 de 251).</p>
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> </ul>	7.00	<p>El licitante obtiene un puntaje <b>total de 6.65 puntos</b> para este subrubro por los siguientes motivos:</p> <p>Erika Isabel Araiza Jiménez obtiene un <b>puntaje total de 1.04 y</b></p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017**  
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”**

2018-08-07

**Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrer, S.A. de C.V.**

- Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,
- Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,
- Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011

Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:

Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	<b>0.35 puntos por persona</b>
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	<b>0.35 puntos por persona</b>
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	<b>0.35 puntos por persona</b>
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	<b>0.35 puntos por persona</b>
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	<b>0.35 puntos por persona</b>

Puntos máximos a otorgar para este subrubro: **7.00 puntos**

El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.

se detalla a continuación:

**Obtiene 0.35 puntos** por la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Hoja 54 de 251)

**Obtiene 0.35 puntos** en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 55 de 251)

**Obtiene 0.35 puntos** en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 56 de 251)

**Obtiene 0.00 puntos** en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al no presentar las constancias que acredite su conocimiento

**Obtiene 0.35 puntos** en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 58 de 251)

Juan Manuel Farfán Hernández

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

				<p>obtiene un <b>puntaje total de 1.75</b> y se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Hoja 60 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancia que acredite su conocimiento (Hoja 61 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancia que acredite su conocimiento (Hoja 62 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al presentar las constancia que acredite su conocimiento (hoja 63 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (hoja 64 de 251)</p> <p>Miguel Enrique Suárez Villa</p>
--	--	--	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO  
9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

				<p>obtiene un <b>puntaje total de 1.75</b> y se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Hoja 65 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 66 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 67 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 68 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 69 de 251)</p> <p>Félix Ignacio Acevedo Ríos</p>
--	--	--	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

				<p>obtiene un <b>puntaje total de 1.75</b> y se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Hoja 70 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 71 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 72 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 73 de 251)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hoja 74 de 251)</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la</p>
--	--	--	--	---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrer, S.A. de C.V.

					convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>				
1.1.3	Dominio de herramientas	<p>Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p> <table border="1" data-bbox="514 971 1207 1112"> <tr> <td>Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.</td> <td>1.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p><b>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</b></p>	Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos	Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos	1.50	1.50	<p>El licitante obtiene un puntaje total de <b>1.50 puntos</b> para este subrubro al acreditar tener conocimiento en el manejo de herramientas para: (Hojas 77 a la 94 de 251):</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización</p> <p>Y cada instructor presenta un caso hipotético para cada tema</p>
Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos								
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos								
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	<p>Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica.</p> <p>La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	10.00	10.00	<p>El licitante obtiene un <b>puntaje total de 10.00 puntos para este subrubro</b> al presentar 1. Declaración Provisional Fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional, acreditando ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO  
9001:2015"

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

					monto máximo total de su oferta económica. (Hojas 96 a la 126 de 251)
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.	1.00	0.00	El licitante <b>obtiene 0.00 puntos</b> para este subrubro al no presentar documento en el que se señala o acredite que cuenta con personal con discapacidad, razón por la cual no obtiene el punto esperado.  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	1.00	0.00	De la revisión integral realizada a la proposición del LICITANTE, se advierte que no presenta documento en el que se señale o acredite haber producido bienes con Innovación Tecnológica relacionados con la prestación de servicio solicitado y que se encuentren registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por lo que <b>obtiene 0.00 puntos</b>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

					Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>				
<b>Rubro 2</b>	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>		<b>18.00</b>	<b>0.00</b>					
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.								
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.</p> <table border="1" data-bbox="478 1334 1008 1399"> <tr> <td>Acredita 5 contratos</td> <td>9.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 contratos</td> <td>6.75 puntos</td> </tr> </table>	Acredita 5 contratos	9.00 puntos	Acredita 4 contratos	6.75 puntos	<b>9.00</b>	<b>0.00</b>	<p><b>Especialidad:</b> El licitante obtiene <b>0.00 puntos</b> para este subrubro por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta solo 1 (un) contrato y de acuerdo al subrubro 2.1 debe de acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema, es decir (2 contratos).</li> <li>• No presenta el escrito firmado por el representante legal (de conformidad en la junta de aclaraciones el 13 de julio 2017 de la convocatoria respectiva), que contenga la relación de</li> </ul>
Acredita 5 contratos	9.00 puntos								
Acredita 4 contratos	6.75 puntos								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

<table border="1"> <tr> <td>Acredita 3 contratos</td> <td>4.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 contratos</td> <td>2.25 puntos</td> </tr> </table>	Acredita 3 contratos	4.50 puntos	Acredita 2 contratos	2.25 puntos	<p>Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente: Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.</p>	<p>contratos de acuerdo a con los requisitos: vigencia, número de contrato, fecha de suscripción, nombre de las partes que lo celebran, objeto de la contratación y sus respectivas facturas que indiquen tiempos de duración de la capacitación.</p>
Acredita 3 contratos	4.50 puntos					
Acredita 2 contratos	2.25 puntos					
<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p>	<p>9.00</p>	<p>0.00</p>	<p><b>Experiencia:</b> El LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> ya que no acreditó su ESPECIALIDAD.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las</u></p>			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO  
9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrer, S.A. de C.V.

		<p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información.</p>			<p>proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		10.00	10.00	
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				
3.1	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:		10.00	10.00	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	<p>Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>	5.00	5.00	<p>El licitante <b>obtiene 5.00 puntos</b> al presentar la descripción de la metodología (Hojas 143 a la 249 de 251 ) a utilizar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrar, S.A. de C.V.

3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	1.00	1.00	El licitante obtiene <u>1.00 Punto</u> al presentar apegarse al Plan de Trabajo (Hojas 5 a la 18 de 251) que establece el Instituto y que se referencia al cronograma establecido en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas.
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	4.00	4.00	El licitante <u>obtiene 4.00 puntos</u> al presentar el organigrama (Hojas 19, 20 de 251) de las personas que se asignarán para la prestación del servicio solicitado
<b>Rubro 4</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>		<b>8.00</b>	<b>0.00</b>	
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				
4.1	Cumplimiento de contratos	<p>Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	8.00	0.00	<p>El LICITANTE <u>obtiene 0.00 puntos</u> ya que para el rubro Experiencia y Especialidad (2) de la presente tabla no se tomó en cuenta el contrato que presentó y el rubro Cumplimiento de Contratos (4) está relacionado con el rubro Experiencia y Especialidad del LICITANTE, por lo que no se le asigna puntaje.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las</u></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO  
9001:2015”

2018-08-07

Licitante: Asesoría en Tecnología y Calidad, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa NEMT Registrer, S.A. de C.V.

				necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:			60.00 puntos	31.65 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:			45 puntos	

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESUS OJEDA LUNA  
Coordinador de la Coordinación de Operación y Campo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 puntos	16.65 puntos							
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.										
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Asignado	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
1.1	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	6.65							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación.</p> <p>Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Curriculum Vitae</b>.</p> <table border="1" data-bbox="520 1036 1213 1156"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td><b>0.875 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td><b>0.50 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>	Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>	No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>	3.50	3.50	<p>El LICITANTE obtiene un puntaje total de <b>3.50 puntos</b> para este rubro, por los siguientes motivos:</p> <p>Los (4) cuatro instructores acreditan más de 1 año en su Curriculum Vitae.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rafael Rodríguez (Páginas 2 y 3 de 4)</li> <li>• Miguel Ángel Roa Hernández (página 1 y 2 de 6)</li> <li>• Geovanni Trejo Vargas (página 1 y 2 de 2)</li> <li>• Diego Martínez Hernández (página 3, 4 y 5 de 5)</li> </ul> <p>Por lo cual se le otorga a cada uno <b>0.875 puntos</b>.</p>
Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>										
Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>										
No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **Certificación Mexicana, S.C.**

<p>1.1.2</p>	<p>Competencia o habilidad en el trabajo</p>	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011</li> </ul> <p>Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="520 831 1228 1266"> <tr> <td>Presenta título, o certificado de licenciatura concluida</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> </table> <p>Puntos máximos a otorgar para este subrubro: <b>7.00 puntos</b></p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona	<p>7.00</p>	<p>3.15</p>	<p>EL LICITANTE obtiene un puntaje <b>total de 3.15 puntos para este subrubro</b> por los siguientes motivos:</p> <p>Rafael Rodríguez obtiene un <b>0.70 puntos</b> como se detalla a continuación: Obtiene <b>0.00 puntos</b> al no presentar: Certificado de conclusión, constancia de Formación de instructores y constancia de Tratamiento y cierre de no conformidades.</p> <p>Obtiene <b>0.35 puntos</b> por presentar constancia en la Norma ISO 9001:2015 y <b>0.35 puntos</b> por la constancia en la Norma ISO 19011:2011</p> <p>Miguel Ángel Roa Hernández obtiene <b>0.35 puntos</b> como se detalla a continuación:</p> <p>Obtiene <b>0.00 puntos</b> Al no presentar: Certificado de licenciatura o título de licenciatura, constancia de Formación de instructores, constancia de Tratamiento y cierre de no conformidades y constancia en la</p>
Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

				<p>Norma ISO 19011:2011</p> <p>Obtiene <b>0.35 puntos</b> por presentar constancia en la Norma ISO 9001:2015</p> <p>Geovanni Trejo Vargas obtiene <b>1.05 puntos</b> como se detalla a continuación: Obtiene <b>0.00 puntos</b> Al no presentar: constancia de Formación de instructores y Tratamiento y cierre de no conformidades.</p> <p>Obtiene <b>0.35 puntos</b> por presentar constancia en la Norma ISO 9001:2015, <b>0.35 puntos</b> por la constancia en la Norma ISO 19011:2011 y <b>0.35 puntos</b> por la constancia de la licenciatura concluida.</p> <p>Diego Martínez Hernández obtiene <b>1.05 puntos</b> como se detalla a continuación: Obtiene <b>0.00 puntos</b> Al no presentar: constancia de Formación de instructores y constancia de Tratamiento y cierre de no conformidades.</p>
--	--	--	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

					<p>Obtiene <b>0.35 puntos</b> por presentar constancia en la Norma ISO 9001:2015, <b>0.35 puntos</b> por la constancia en la Norma ISO 19011:2011 y <b>0.35 puntos</b> por la constancia de la licenciatura concluida.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>				
1.1.3	Dominio de herramientas	<p>Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p> <table border="1" data-bbox="535 1209 1228 1356"> <tr> <td>Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.</td> <td>1.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</p>	Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos	Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos	1.50	0.00	<p>El LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no acreditar tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Ya que cada instructor no presentar un caso hipotético por cada tema.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las</u></p>
Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos								
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

					proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente.  El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.	10.00	10.00	El licitante obtiene un puntaje total de <b>10.00 puntos</b> para este subrubro al presentar 1. Declaración Provisional Fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional, acreditando ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. <b>No cuenta con folio</b>
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.	1.00	0.00	El LICITANTE al no presenta: Declaración Anual, ni su Declaración Provisional por lo cual no acredita ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica, por lo que obtiene <b>0.00 puntos</b>  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las</u>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

					necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	1.00	0.00	El LICITANTE, no presentó documento en el que se acredite que produce bienes con Innovación Tecnológica relacionados con la prestación de servicio solicitado y que se encuentre registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por lo que <b>obtiene 0.00 puntos</b>  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>
Rubro 2	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>		18.00	0.00	
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

<p>2.1</p>	<p>Experiencia y Especialidad del licitante</p>	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.</p> <table border="1" data-bbox="493 933 1018 1063"> <tr> <td>Acredita 5 contratos</td> <td><b>9.00 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 contratos</td> <td><b>6.75 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 3 contratos</td> <td><b>4.50 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 contratos</td> <td><b>2.25 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente: Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así</p>	Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>	Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>	Acredita 3 contratos	<b>4.50 puntos</b>	Acredita 2 contratos	<b>2.25 puntos</b>	<p>9.00</p>	<p>0.00</p>	<p><b>Especialidad:</b> De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó contratos, ni el escrito firmado por el representante legal (de conformidad en la junta de aclaraciones el 13 de julio 2017 de la convocatoria respectiva), que contenga la relación de contratos por lo que no es posible por lo que no es posible evaluar su Especialidad para la prestación del servicio requerido, por lo que no se le otorgan los puntos esperados. <b>0.00 puntos.</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>												
Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>												
Acredita 3 contratos	<b>4.50 puntos</b>												
Acredita 2 contratos	<b>2.25 puntos</b>												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **Certificación Mexicana, S.C.**

	<p>como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.</p>			
	<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información.</p>	<p>9.00</p>	<p>0.00</p>	<p><b>Experiencia:</b> De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó contratos, ni el escrito firmado por el representante legal (de conformidad en la junta de aclaraciones el 13 de julio 2017 de la convocatoria respectiva), que contenga la relación de contratos por lo que no es posible evaluar su Experiencia para la prestación del servicio requerido, por lo que no se le otorgan los puntos esperados. <b>0.00 puntos.</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las</u></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

					modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).  Y de conformidad con la Junta de aclaraciones celebrada el 13 de Julio del 2017 para la Convocatoria respectiva.
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:			10.00	0.00
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				
3.1	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:			10.00	0.00
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	<p>Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>		5.00	0.00
	<p>El LICITANTE no presentó "Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio" que abordé especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>por lo que <b>obtiene 0.00 Puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse</u></p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

					en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	1.00	0.00	El LICITANTE no incluye en su oferta técnica la disponibilidad de apegarse al Cronograma conforme a lo establecido en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" para la prestación del servicio" por lo que obtiene <b>0.00 Puntos</b>  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	4.00	0.00	El LICITANTE no presentó el Esquema estructural de la organización que se asignarán para la prestación del servicio solicitado, por lo que obtiene <b>0.00 Puntos</b>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

					Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:		8.00	0.00	
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				
4.1	Cumplimiento de contratos	<p>Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	8.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <u>0.00 puntos</u> al no presentar sus cartas de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales con relación a los contratos para poder acreditar el rubro 2 de la presente tabla y así demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el</u></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Certificación Mexicana, S.C.

				INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:			60.00 puntos	16.65 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:			45 puntos	

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESÚS OJEDA LUNA  
COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Obtenidos	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 puntos	18.33 puntos							
Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.											
1.1	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	8.33							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación.</p> <p>Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Curriculum Vitae</b>.</p> <table border="1" data-bbox="445 979 1140 1097"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td><b>0.875 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td><b>0.50 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>	Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>	No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>	3.50	2.63	<p>El LICITANTE <b>obtiene un puntaje total de 2.63 puntos</b> para éste subrubro por acreditar para cada uno de los instructores lo siguiente:</p> <p>El Instructor Alonso Eduardo Alonso Yever acredita la experiencia de más de 1 año como instructor (folio 000015-000018) por lo que se le <b>otorga 0.875 puntos</b>.</p> <p>La Instructora Lilia Romero Aguirre indica experiencia en su Curriculum vitae como instructora, sin embargo no especifica el tiempo de experiencia que tiene como instructora (folio 000039-0000) por lo que se le <b>otorga 0.00 puntos</b>.</p> <p>El Instructor Fernando Cruz Castro presenta una experiencia de más de 1 año (folio 000105, 000107 y 000111) por lo que se le <b>otorga 0.875 puntos</b>.</p> <p>La instructora Alma Fajardo Ocegueda</p>
Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>										
Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>										
No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

					<p>presenta una experiencia de más de 1 año (folio 000189, 000191), por lo que se le otorga <b>0.875 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011</li> </ul> <p>Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:</p>	7.00	4.20	<p>EL LICITANTE <b>obtiene 4.20 puntos</b> con base en los documentos enviados por sus instructores:</p> <p>El Instructor Alonso Eduardo Alonso se le <b>asigna un total de 1.05 puntos</b> por lo siguiente: Presenta su cédula profesional (folio 000025) <b>obtiene 0.35 puntos.</b> Presenta constancias que acreditan conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (folio 000027) <b>obtiene 0.35 puntos.</b> Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades <b>obtiene 0.35 puntos</b> (folio 000021) Al no presentar Constancias que acrediten Formación de Instructores puntos o Manejo de Grupos de Aprendizaje <b>obtiene 0.00 puntos.</b></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

		<table border="1" data-bbox="443 540 1150 976"> <tr> <td>Presenta título, o certificado de licenciatura concluida</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> </table> <p data-bbox="310 1000 890 1027">Puntos máximos a otorgar para este subrubro: <b>7.00 puntos</b></p> <p data-bbox="310 1060 1031 1088">El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona		<p data-bbox="1545 399 2016 488">Al no presentar Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011, <u>obtiene 0.00 puntos</u>,</p> <p data-bbox="1545 521 2016 578">Lilia Romero Aguirre se le asigna un total de <b>1.40 puntos</b> por lo siguiente:</p> <p data-bbox="1545 578 2016 732">Presenta título profesional (folio 000075) <u>obtiene 0.35 puntos</u>. Presenta constancia que acredita conocimiento de la Norma ISO 9001:2015 (folio 000077, 000091) <u>obtiene 0.35 puntos</u>,</p> <p data-bbox="1545 732 2016 821">Presenta constancia que acredita conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 (folio 000087) <u>obtiene 0.35 puntos</u>,</p> <p data-bbox="1545 821 2016 878">Presenta constancia de Formación de Instructores (folio 000089) <u>obtiene 0.35 puntos</u>.</p> <p data-bbox="1545 878 2016 967">Al no presentar Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades <u>obtiene 0.00 puntos</u>,</p> <p data-bbox="1545 1008 2016 1065">Fernando Cruz Castro se le asigna un total de <b>1.40 puntos</b> por lo siguiente:</p> <p data-bbox="1545 1065 2016 1122">Presenta título profesional (folio 000121-126) <u>obtiene 0.35 puntos</u>.</p> <p data-bbox="1545 1122 2016 1211">Presenta constancia de Formación de Instructores (000127, 000147, 000153) <u>obtiene 0.35 puntos</u>.</p> <p data-bbox="1545 1211 2016 1333">Presenta constancias que acreditan conocimiento de la Norma ISO 9001:2015 (folio 000131, 000135, 000137, 000139, 000149, 000151) <u>obtiene 0.35 puntos</u>.</p> <p data-bbox="1545 1333 2016 1365">Presenta Constancias que , acreditan</p>
Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

				<p>conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 (folio 00005, 000133, 000143) <b>obtiene 0.35 puntos.</b></p> <p>Al no presentar Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades, <b>obtiene 0.00 puntos</b>, por lo</p> <p>Alma Fajardo Ocegueda sólo presenta su título profesional (folio 000195-000200) por lo que <b>se le asigna un total de 0.35 puntos.</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>				
1.1.3	Dominio de herramientas	<p>Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p> <table border="1" data-bbox="451 1177 1144 1315"> <tr> <td>Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.</td> <td><b>1.50 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p><b>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</b></p>	Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	<b>1.50 puntos</b>	Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	<b>0 puntos</b>	1.50	<p>EL LICITANTE obtiene la puntuación máxima <b>1.50 puntos</b> ya que acredita tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Y cada instructor presenta un caso hipotético para cada tema: Alonso Eduardo Alonso (folio 000033-000036) Lilia Romero Aguirre (folio 000097-000102)</p>
Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	<b>1.50 puntos</b>							
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	<b>0 puntos</b>							



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

					Fernando Cruz Castro (folio 000161-000184) Alma Fajardo Ocegueda (folio 000207-000212)
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente.  El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.	10.00	10.00	El licitante obtiene un <b>puntaje total de 10.00 puntos</b> para este subrubro al presentar: Declaración Provisional Fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional, acreditando ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. (Folio 000241 al 000270)
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.	1.00	0.00	El LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> ya que no presenta documento en el que señale o acredite que cuenta con personal con discapacidad.  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados	De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	1.00	0.00	EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> no presentó documento en el que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V

	directamente con la prestación del servicio solicitado				Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>													
<b>Rubro 2</b>	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>		<b>18.00 puntos</b>	<b>14.90 puntos</b>														
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.																	
<b>2.1</b>	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.</p> <table border="1" data-bbox="472 1299 997 1364"> <tr> <td>Acredita 5 contratos</td> <td><b>9.00 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 contratos</td> <td><b>6.75 puntos</b></td> </tr> </table>	Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>	Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>	<b>9.00</b>	<b>6.75</b>	<p>El LICITANTE obtiene <u>6.75 puntos</u> en virtud de lo siguiente:</p> <p>Escrito relación de contratos (000231)</p> <table border="1" data-bbox="1543 998 2016 1372"> <thead> <tr> <th>CONTRATO</th> <th>CURSO</th> <th>COMENTARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONTRATO 1 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO</td> <td>Impartición del curso "APRENDIZAJE Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD" e Impartición del curso "INTERPRETACIÓN ISO 9001:2015"</td> <td>• El Objeto está relacionado con Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015</td> </tr> <tr> <td>CONTRATO 2 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</td> <td>Realización de la Auditoría de Seguimiento ISO 9001:2008 y el Curso de Capacitación Auditoría Interna ISO 9001:2008</td> <td>• Formación de Auditores Internos</td> </tr> </tbody> </table>	CONTRATO	CURSO	COMENTARIOS	CONTRATO 1 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO	Impartición del curso "APRENDIZAJE Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD" e Impartición del curso "INTERPRETACIÓN ISO 9001:2015"	• El Objeto está relacionado con Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015	CONTRATO 2 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	Realización de la Auditoría de Seguimiento ISO 9001:2008 y el Curso de Capacitación Auditoría Interna ISO 9001:2008	• Formación de Auditores Internos
Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>																	
Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>																	
CONTRATO	CURSO	COMENTARIOS																
CONTRATO 1 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO	Impartición del curso "APRENDIZAJE Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD" e Impartición del curso "INTERPRETACIÓN ISO 9001:2015"	• El Objeto está relacionado con Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015																
CONTRATO 2 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	Realización de la Auditoría de Seguimiento ISO 9001:2008 y el Curso de Capacitación Auditoría Interna ISO 9001:2008	• Formación de Auditores Internos																

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

Acredita 3 contratos	4.50 puntos
Acredita 2 contratos	2.25 puntos

Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente:

Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.

En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.

En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.

En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.

CONTRATO 3 AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	Capacitación a Servidores Públicos mediante la impartición del curso "AUDITORÍAS POR PROCESOS"	El objeto no corresponde a lo solicitado
CONTRATO 4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	Taller de transición cambios en ISO 9001:2015	* El Objeto está relacionado con Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015
CONTRATO 5 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CONALEP MORELOS	Actualización de la Norma ISO 9001:2015	* El Objeto está relacionado con Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015

El contrato 3 no da cumplimiento a los objetos determinados para éste subrubro (Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o **Formación de Auditores Internos**) por lo que no se toma en cuenta éste contrato para la ESPECIALIDAD.

Los contratos 1, 2, 4 y 5 acreditan el cumplimiento objeto de la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos obteniendo un puntaje de: **6.75**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V

					<p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
		<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información..</p>	9.00	8.15	<p>El LICITANTE obtiene <b>8.27 puntos</b> ya que acreditan 285 días de experiencia (folio 000084). Al aplicarse la regla de tres respecto al LICITANTE Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. quién acreditó 314.67 días, siendo el licitante que obtuvo mayor puntaje en éste subrubro.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		10.00 puntos	5.00 puntos	
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

3.1	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:		10.00	5.00	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	<p>Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>	5.00	0.00	<p>El LICITANTE <b>obtiene 0.00 Puntos</b> no obstante que presentó una "Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio" (Folio 000005) no incluye "Ejemplos aplicables al Instituto" por lo que no se le otorgan los puntos para éste subrubro.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	1.00	1.00	EL LICITANTE <b>obtiene la calificación máxima de 1.00 punto</b> porque está en la disponibilidad de apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto (folios 000006 al 000011).
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	4.00	4.00	EL LICITANTE <b>obtiene la calificación máxima de 4.00 puntos</b> ya que presenta la estructura organizacional de su empresa (folio 000237), en donde están incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.
Rubro 4	<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>		8.00 puntos	0.00 puntos	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: **AENOR MÉXICO, S.A. DE C.V**

Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona					
4.1	Cumplimiento de contratos	<p>Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	8.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no presentar sus cartas de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales con relación a los contratos para poder acreditar el rubro 2 de la presente tabla y así demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:			60.00 puntos	38.23 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:			45.00 puntos		

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESUS OJEDA LUNA

Coordinador de la Coordinación de Operación y Campo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 puntos	7.18 puntos							
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.										
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Obtenidos	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
1.1	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	7.18							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación. Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Curriculum Vitae</b>.</p> <table border="1"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td><b>0.875 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td><b>0.50 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>	Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>	No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>	3.5	2.63	<p>EL LICITANTE obtiene un puntaje total de <b>2.63 puntos</b> para éste subrubro por los siguientes motivos:</p> <p>La Instructora Natalia Martínez Gutiérrez obtiene <b>0.00 puntos</b> al no presentar su Curriculum Vitae, por lo que no es posible acreditar su experiencia como instructora.</p> <p>El Instructor Julio César Calzada Alarcón acredita experiencia de más de un año como instructor (folio 86-88) por lo que obtiene <b>0.875 puntos</b></p> <p>La Instructora Belinda Argumedo Ortega al no acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de Curriculum Vitae se le otorgan <b>0.00 puntos</b></p> <p>El Instructor Salvador Vargas Peralta acredita la experiencia como instructor de más de 1 año (folios 182-183) por lo que se le otorgan</p>
Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>										
Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>										
No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

					<p><u>0.875 puntos.</u></p> <p>El Instructor Octavio Vidal Cadillo Compeán acredita más de 1 año de experiencia (folio 195) por lo que se le otorgan <u>0.875 puntos</u></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011</li> </ul> <p>Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:</p>	7.00	4.55	<p><b>EL LICITANTE se le otorgan <u>4.55 puntos</u></b> con base en los documentos enviados por sus instructores :</p> <p>La instructora Natalia Martínez Gutiérrez obtiene un total de <u>1.40 puntos</u> ya que presenta título de licenciatura concluida (folio 43-45) se le otorgan <u>0.35 puntos</u> Presenta Constancia que acreditan formación de instructores (folio 46 y 47) se le otorgan <u>0.35 puntos</u> Presenta constancias que acreditan conocimiento en la norma Internacional ISO 9001:2015 (folio 48-50) se le otorgan <u>0.35 puntos</u> Presenta constancia que acredita conocimiento en la ISO 19011:2011 (folio 73) se le otorgan <u>0.35 puntos</u>. Al no presentar Constancias que acrediten</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona	conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades obtiene <b>0.00 puntos</b> .
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona	El Instructor Julio César Calzada Alarcón obtiene un total de <b>1.40 puntos</b> :
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona	Presenta certificado en licenciatura concluida (folio 93) se le otorgan <b>0.35 puntos</b> , Presenta Constancia que acreditan formación de instructores (folio 91) se le otorgan <b>0.35 puntos</b> , Presenta constancias que acreditan conocimiento en la norma Internacional ISO 9001:2015 (folios 94-97,100-101,112-116,118-119,121,123,125-129,131-135,138-140,144-145,149) se le otorgan <b>0.35 puntos</b> y Presenta constancia que acredita conocimiento en la ISO 19011:2011 (folio 95 y 103) se le otorgan <b>0.35 puntos</b> y no presentar Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y no presenta Cierre de No Conformidades se le otorgan <b>0.00 puntos</b>
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona	La Instructora Belinda Argumedo Ortega obtiene un total de <b>0.70 puntos</b> ya que: Presenta título de licenciatura concluida (folio 151y 152,156) se le otorgan <b>0.35 puntos</b> , Presenta Constancia que acreditan formación de instructores (folio 157,159,161) se le otorgan <b>0.35 puntos</b> Al no presentar constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 se le otorgan <b>0.00 puntos</b>
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona	

Puntos máximos a otorgar para este subrubro: **7.00 puntos**

El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

				<p>Al no presentar Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades se le otorgan <b>0.00 puntos</b></p> <p>Al no Presentar Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 se le otorgan <b>0.00 puntos</b></p> <p>El Instructor Salvador Vargas Peralta obtiene un total de <b>1.05 puntos</b> ya que: Presenta certificado de licenciatura concluida (folio 186-187) se le otorgan <b>0.35 puntos</b>, Presenta Constancias que acreditan conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (folio 188,192) obtiene <b>0.35 puntos</b>, Presenta Constancia que acredita Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje obtiene <b>0.35 puntos</b>, no presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades obtiene <b>0.00 puntos</b>, no Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 obtiene <b>0.00 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
--	--	--	--	---



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

1.1.3	Dominio de herramientas	<p>Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p> <table border="1" data-bbox="457 646 1150 786"> <tr> <td>Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.</td> <td>1.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p><b>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</b></p>	Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos	Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos	1.50	0.00	<p>El LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no acredita tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Ya que cada instructor no presentar un caso hipotético por cada tema.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos								
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos								
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	<p>Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	10.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no presenta: Declaración Anual, ni su Declaración Provisional por lo cual no acredita ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica, por lo que <b>obtiene 0.00 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.	1.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> no presenta documento en el que señale o acredite que cuenta con personal con discapacidad, razón por la cual no obtiene el punto esperado</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	1.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> no presentó documento en el que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial,</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Rubro 2	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b> Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.		18.00	0.00	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.</p> <table border="1" data-bbox="485 971 1012 1101"> <tr> <td>Acredita 5 contratos</td> <td><b>9.00 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 contratos</td> <td><b>6.75 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 3 contratos</td> <td><b>4.50 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 contratos</td> <td><b>2.25 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente: Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideraran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan</p>	Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>	Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>	Acredita 3 contratos	<b>4.50 puntos</b>	Acredita 2 contratos	<b>2.25 puntos</b>	9.00	0.00	<p><b>Especialidad:</b></p> <p>De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó contratos o escrito firmado por el representante legal de acuerdo a lo establecido en la junta de aclaraciones celebrada el 13 de Julio del 2017 para la Convocatoria respectiva. (Página 3 del día 13 de julio 2017), por lo que no es posible evaluar su Especialidad para la prestación del servicio requerido, por lo que no se le otorgan los puntos esperados. <b>0.00 puntos.</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p> <p><u>Y de conformidad con la Junta de aclaraciones celebrada el 13 de Julio del 2017 para la Convocatoria respectiva.</u></p>
Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>												
Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>												
Acredita 3 contratos	<b>4.50 puntos</b>												
Acredita 2 contratos	<b>2.25 puntos</b>												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

		<p>concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.</p>			
		<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información.</p>	<p>9.00</p>	<p>0.00</p>	<p><b>Experiencia:</b></p> <p>De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó contratos o escrito firmado por el representante legal de acuerdo a lo establecido en la junta de aclaraciones celebrada el 13 de julio del 2017 para la Convocatoria respectiva. (Página 3 del día 13 de julio 2017), por lo que no es posible evaluar su Experiencia para la prestación del servicio requerido, por lo que no se le otorgan los puntos esperados. <b>0.00 puntos.</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente</u></p>

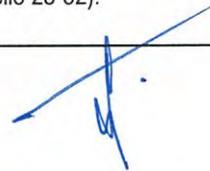
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

					convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		10.00	1.00	
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				
3.1	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:		10.00	1.00	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	<p>Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>	5.00	0.00	<p>De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó Ejemplos aplicables al Instituto por lo que <b>obtiene 0.00 Puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	1.00	1.00	EL LICITANTE obtiene la calificación máxima de <b>1.0 punto</b> Está en la disponibilidad de apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto (folio 28-32).

9



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	4.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Rubro 4	<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>		8.00	0.00	
Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona					
4.1	Cumplimiento de contratos	<p>Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	8.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no presentar sus cartas de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales con relación a los contratos poder acreditar el rubro 2 de la presente tabla y así demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de</u></p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: EQA Certificación México, S.A. de C.V

			Aclaraciones que se celebre(n).
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:	60.00 puntos	8.18 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:	45.00 puntos		

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESÚS OJEDA LUNA  
COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO

7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 Puntos	3.16 Puntos							
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.										
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Obtenidos	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	3.16							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación.</p> <p>Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Currículum Vitae</b>.</p> <table border="1"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td>0.875 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td>0.50 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	0.875 puntos por persona	Acredita 1 año:	0.50 puntos por persona	No acredita al menos 1 año:	0 puntos	3.50	1.76	<p>El licitante obtiene un puntaje total de <b>1.76 puntos</b> para este subrubro por los siguientes motivos:</p> <p>El Ing. Victoriano Angüis Terrazas no acredita contar con Experiencia en su Curriculum Vitae como Instructor en la impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares, (páginas 8 y 9 de 21) por lo cual obtiene <b>0.00 puntos</b>.</p> <p>El Mtro. Alfonso Rigoberto Millán García no acredita contar con la Experiencia en su Curriculum Vitae como Instructor en la impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares (páginas 11 y 12 de 21), por lo cual <b>obtiene 0.00 puntos</b></p> <p>La Ing. Mitsuky Saroya Millán García</p>
Acredita más de 1 año:	0.875 puntos por persona										
Acredita 1 año:	0.50 puntos por persona										
No acredita al menos 1 año:	0 puntos										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

					<p>acredita contar con más de 1 año de Experiencia en su Currículum Vitae como Instructor en la impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares (hojas 15 y 16 de 21), por lo cual <b>obtiene 0.875 puntos.</b></p> <p>La Ing. Sandra Ivonne Rosales Vázquez acredita en contar con más de 1 año de Experiencia en su Currículum Vitae como Instructor en la impartición de cursos de ISO 9001:2015 o Formación de Auditores con temas iguales o similares, (hojas 17, 18, 19 de 21), por lo cual <b>obtiene 0.875 puntos.</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> </ul>	7.00	1.40	<p>El licitante obtiene un puntaje total de <b>1.40 puntos</b> para este subrubro por los siguientes motivos:</p> <p>El Ing. Victoriano Angüis Terrazas</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011</li> </ul> <p>Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="525 682 1228 1112"> <tr> <td>Presenta título, o certificado de licenciatura concluida</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> </table> <p>Puntos máximos a otorgar para este subrubro: <b>7.00 puntos</b></p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona		<p>obtiene <b>total 0.35 puntaje</b> cómo se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> por la presentación del título o certificado de licenciatura concluida (hoja 8 de 21).</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al no presentar las constancias que acredite su conocimiento</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al no presentar las constancias que acredite su conocimiento</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al no presentar las constancias que acredite su conocimiento</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en Norma ISO 19011:2011 al no presentar las constancias que acredite su conocimiento</p> <p>El Mtro. Alfonso Rigoberto Millán García obtiene un <b>puntaje total de 0.70</b> como se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la</p>
Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona													
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

				<p>presentación del título o certificado de licenciatura concluida. ( Hoja 13 de 21)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancia que acredite su conocimiento (Hoja 14 de 21 )</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al no presentar las constancia que acredite su conocimiento</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al no presenta las constancia que acredite su conocimiento</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en Norma ISO 19011:2011 al no presentar las constancia que acredite su conocimiento</p> <p>La Ing. Mitsuky Saroya Millán García obtiene un <b>puntaje total de 0.00</b>, como se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> al no presentar el título o certificado de licenciatura concluida.</p> <p><b>Obtiene 0.00 puntos</b> en la formación</p>
--	--	--	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

				<p>de Instructores o Manejo de Grupos al no presentar las constancia que acredite su conocimiento</p> <p>Obtiene <u>0.00 puntos</u> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al no presentar las constancia que acredite su conocimiento</p> <p>Obtiene <u>0.00 puntos</u> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al no presentar las constancias que acredite su conocimiento</p> <p>Obtiene <u>0.00 puntos</u> en Norma ISO 19011:2011 al no presentar las constancias que acredite su conocimiento</p> <p>La Ing. Sandra Ivonne Rosales un <b>puntaje total de 0.35 puntos</b> como se detalla a continuación:</p> <p>Obtiene <u>0.00 puntos</u> al no presentar el título o certificado de licenciatura concluida.</p> <p>Obtiene <u>0.00 puntos</u> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al no presentar las constancias que acredite su conocimiento.</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en la Norma</p>
--	--	--	--	---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

				<p>Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Hojas 20 y 21 de 21 )</p> <p>Obtiene <u>0.00 puntos</u> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al no presentar las constancias que acredite su conocimiento</p> <p>Obtiene <u>0.00 puntos</u> en Norma ISO 19011:2011 al no presentar las constancias que acredite su conocimiento.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.1.3	Dominio de herramientas	<p>Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades;</p> <p>b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p>	1.50	<p>El LICITANTE obtiene <u>0.00 puntos</u> al no acredita tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades;</p> <p>b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Ya que cada instructor no presentar un caso hipotético por cada tema.</p>
		Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio	1.50 puntos	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

		<table border="1"> <tr> <td>de herramientas.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</p>	de herramientas.		Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	<b>0 puntos</b>			<p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
de herramientas.									
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	<b>0 puntos</b>								
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	<p>Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica.</p> <p>La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	10.00	0.00	<p>El LICITANTE no presenta: Declaración Anual, ni su Declaración Provisional por lo cual no acredita ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica, por lo que <b>obtiene 0.00 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.	1.00	0.00	De la revisión integral realizada a la proposición del LICITANTE, se advierte que no presenta documento en el que se señale o acredite que cuenta con personal con discapacidad, razón por la cual no obtiene el punto esperado. <b>0.00 puntos</b>  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	1.00	0.00	De la revisión integral realizada a la proposición del LICITANTE, se advierte que no presenta documento en el que se señale o acredite haber producido bienes con Innovación Tecnológica relacionados con la prestación de servicio solicitado y que se encuentren registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por lo que <b>obtiene 0.00 puntos</b>  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego</u>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

					a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).								
n	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>		18.00	0.00									
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.												
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b> <u>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</u></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.</p> <table border="1" data-bbox="583 1221 1108 1349"> <tr> <td>Acredita 5 contratos</td> <td>9.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 contratos</td> <td>6.75 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 3 contratos</td> <td>4.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 contratos</td> <td>2.25 puntos</td> </tr> </table> <p>Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente:</p>	Acredita 5 contratos	9.00 puntos	Acredita 4 contratos	6.75 puntos	Acredita 3 contratos	4.50 puntos	Acredita 2 contratos	2.25 puntos	9.00	0.00	<p><b>Especialidad:</b> De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó contratos, ni el escrito firmado por el representante legal (de conformidad en la junta de aclaraciones el 13 de julio 2017 de la convocatoria respectiva), que contenga la relación de contratos por lo que no es posible por lo que no es posible evaluar su Especialidad para la prestación del servicio requerido, por lo que se le otorgan los puntos esperados. <u>0.00 puntos.</u></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se</u></p>
Acredita 5 contratos	9.00 puntos												
Acredita 4 contratos	6.75 puntos												
Acredita 3 contratos	4.50 puntos												
Acredita 2 contratos	2.25 puntos												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

		<p>Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.</p>			celebre(n).
		<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto</p>	9.00	0.00	<p><b>Experiencia:</b> De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó contratos, por lo que no es posible evaluar su Experiencia para la prestación del servicio requerido, por lo que no se le otorgan los puntos esperados. <b>0.00 puntos.</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

		<p>proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información.</p>			<p>que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		10.00	5.00	
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				
3.1	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:		10.00	5.00	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	<p>Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>	5.00	0.00	<p>De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó "Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio" por lo que <b>obtiene 0.00 Puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	1.00	1.00	El LICITANTE presenta el cronograma (Hoja 3 y 4 de 21) conforme a lo establecido en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas". Por lo que obtiene <u>1.00 Punto</u>
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	4.00	4.00	El LICITANTE presenta el organigrama de las personas que se asignarán para la prestación del servicio solicitado (Hoja 7 de 21), por lo que obtiene <u>4.00 puntos</u>
Rubro 4	<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>		8.00	0.00	
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				
4.1	Cumplimiento de contratos	<p>Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	8.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <u>0.00 puntos</u> al no presentar sus cartas de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales con relación a los contratos para poder acreditar el rubro 2 de la presente tabla y así demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las</u></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: AISOHMEX, A.C.

					modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:			60.00 puntos	8.16 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:			45.00 puntos		

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESUS QJEDA LUNA  
Coordinador de la Coordinación de Campo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

Rubro puntos	CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 puntos	5.43 puntos							
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.										
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Asignados	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
1.1	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	5.43							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación.</p> <p>Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Curriculum Vitae</b>.</p> <table border="1" data-bbox="474 1062 1169 1182"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td><b>0.875 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td><b>0.50 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>	Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>	No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>	3.50	2.63	<p>El licitante <b>obtiene un puntaje total de 2.63 puntos</b> para este subrubro en el concepto de "experiencia" por los siguientes motivos:</p> <p>Daniel Garcia Campos (Folio 000011) Enrique Navarrete Morales (Folio 000021-000022) Jesús González Sepúlveda (Folio 000028-000033)</p> <p>Acreditan en su Curriculum Vitae contar con más de 1 año de experiencia. Por lo cual a cada uno se le otorga <b>0.875 puntos</b>.</p> <p>Sabas Vega Román (Folio 000024-000026) se le otorgan <b>0.00 puntos</b> al no acreditar su experiencia como instructor</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>										
Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>										
No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011</li> </ul> <p>Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="474 850 1184 1286"> <tr> <td>Presenta título, o certificado de licenciatura concluida</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> </table> <p>Puntos máximos a otorgar para este subrubro: <b>7.00 puntos</b></p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona	7.00	2.80	<p>EL LICITANTE obtiene <b>2.80 puntos</b> para este subrubro por los siguientes motivos:</p> <p>El instructor Jesús González Sepúlveda se le otorgan <b>0.70 puntos</b> ya que presenta los siguientes documentos: título de licenciatura concluida (Folio 000041-000042) y Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (Folio 000043-000044)</p> <p>El instructor Enrique Navarrete Morales se le otorgan <b>0.70 puntos</b> ya que presenta los siguientes documentos: título de licenciatura concluida (Folio 000046-000048) y Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (Folio 000049-000050)</p> <p>El instructor Daniel Garcia Campos se le otorgan <b>0.70 puntos</b> ya que presenta los siguientes documentos: título de licenciatura concluida (Folio 000052-000054) y Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (Folio 000055-000056)</p> <p>El Instructor Sabas Vega Román se le otorgan <b>0.70 puntos</b> ya que presenta los siguientes documentos: título de licenciatura concluida (Folio 000058-000059) y Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (Folio 000060-000062)</p>
Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

					<p>Ninguno de los Instructores anteriores (Daniel Garcia Campos, Enrique Navarrete Morales, Sabas Vega Román, Jesús González Sepúlveda) presenta: Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje, ni Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades, ni Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 por lo que se les otorgan <b>0.00 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>				
1.1.3	Dominio de herramientas	<p>Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p> <table border="1" data-bbox="478 1224 1171 1365"> <tr> <td>Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.</td> <td>1.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p><b>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</b></p>	Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos	Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos	1.50	0.00	<p>El LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no acredita tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades; b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Ya que cada instructor no presentar un caso hipotético por cada tema.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO</u></p>
Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos								
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

					en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente.  El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.	10.00	0.00	EL LICITANTE obtiene <u>0.00 puntos</u> dado que presenta la solo la carátula de la declaración anual y la declaración provisional incompleta por lo que no acredita ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica (Folio 000075 a 000085)  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.	1.00	0.00	De la revisión integral realizada a la proposición del LICITANTE, se advierte que no presenta documento en el que se señale o acredite que cuenta con personal con discapacidad, razón por la cual no obtiene el punto esperado. <u>0.00 puntos</u>  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	1.00	0.00	<p>El LICITANTE, no presentó documento en el que se acredite que produce bienes con Innovación Tecnológica relacionados con la prestación de servicio solicitado y que se encuentre registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por lo que <b>obtiene 0.00 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Rubro 2	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>		18.00	10.34	
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b>  <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.</p>	9.00	9.00	<p>El LICITANTE presenta un escrito “RELACIÓN DE CONTRATOS Y SERVICIOS PRESTADOS” (Folio 000084) firmado por el representante legal, el cual contiene los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresa</li> <li>2. Servicio</li> <li>3. N° de contrato</li> <li>4. Fechas</li> <li>5. N° de factura</li> </ol> <p>Derivado de la revisión integral realizada a la documentación presentada se determina la acreditación de 5 contratos por lo que</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

		<table border="1" data-bbox="478 391 1003 521"> <tr> <td>Acredita 5 contratos</td> <td>9.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 contratos</td> <td>6.75 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 3 contratos</td> <td>4.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 contratos</td> <td>2.25 puntos</td> </tr> </table> <p>Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente: Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.</p>	Acredita 5 contratos	9.00 puntos	Acredita 4 contratos	6.75 puntos	Acredita 3 contratos	4.50 puntos	Acredita 2 contratos	2.25 puntos			<p>obtiene <u>9.00 puntos</u></p>
Acredita 5 contratos	9.00 puntos												
Acredita 4 contratos	6.75 puntos												
Acredita 3 contratos	4.50 puntos												
Acredita 2 contratos	2.25 puntos												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

	<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información.</p>	9.00	1.34	<p>El LICITANTE obtiene <b>1.34 puntos</b> ya que acreditan 47 días de experiencia (folio 000084). Al aplicarse la regla de tres respecto al LICITANTE Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. quien acreditó 314.67 días, siendo el licitante que obtuvo mayor puntaje en éste subrubro.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
<b>Rubro 3</b>	<b>PROPUESTA DE TRABAJO:</b>	10.00	5.00	
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria			
3.1	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:	10.00	5.00	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	<p>Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>	5.00	0.00	<p>El LICITANTE <b>obtiene 0.00 Puntos</b> no obstante que presentó una "Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio" (Folio 000093 al 000098) no incluye "Ejemplos aplicables al Instituto" por lo que no se le otorgan los puntos para éste subrubro.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	1.00	1.00	El LICITANTE <b>obtiene 1.00 Punto</b> dado que presenta el Cronograma conforme a lo establecido en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" para la prestación del servicio" (Folio 000099 al 000102)
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	4.00	4.00	El LICITANTE <b>obtiene 4.00 Puntos</b> , porque presentó el Esquema estructural de la organización (Folio 000104 y 000105) que se asignarán para la prestación del servicio solicitado.
Rubro 4	<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>		8.00	8.00	
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Bureau Véritas Mexicana, S.A. de C.V.

4.1	Cumplimiento de contratos	<p>Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	8.00	8.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>8.00 puntos</b> al presentar sus cartas de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Folio 000107-000111) con relación a los contratos poder acreditar el rubro 2 de la presente tabla y así demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
<b>Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:</b>			60.00	28.77	
<b>Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:</b>			45.00 puntos		

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESUS OJEDA LUNA

Coordinador de la Coordinación de Operación y Campo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 Puntos	12 Puntos							
Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.											
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Asignados	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
1.1	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	12.00							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación.</p> <p>Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Curriculum Vitae</b>.</p> <table border="1" data-bbox="443 1011 1136 1130"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td><b>0.875 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td><b>0.50 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>	Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>	No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>	3.50	3.50	<p>El LICITANTE obtiene un puntaje total de <b>3.50 puntos</b> para este rubro, por los siguientes motivos:</p> <p>Los (4) cuatro instructores acreditan más de 1 año de experiencia solicitada mediante la presentación de Curriculum Vitae</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. María Rosa Isela Gascón Guerrero (Folio 003).</li> <li>2. Francisco García Yllescas (Folio 011 al 019)</li> <li>3. Roberto Rosales González (Folio 031,035,041 y 043)</li> <li>4. Jimmy Hernández Vázquez (Folio 051)</li> </ol> <p>Por lo cual se le otorga a cada uno <b>0.875 puntos</b>.</p>
Acredita más de 1 año:	<b>0.875 puntos por persona</b>										
Acredita 1 año:	<b>0.50 puntos por persona</b>										
No acredita al menos 1 año:	<b>0 puntos</b>										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011</li> </ul> <p>Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="441 852 1150 1286"> <tr> <td>Presenta título, o certificado de licenciatura concluida</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011</td> <td>0.35 puntos por persona</td> </tr> </table> <p>Puntos máximos a otorgar para este subrubro: <b>7.00 puntos</b></p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona	7.00	7.00	<p>EL LICITANTE obtiene un puntaje total de <b>7.00 puntos</b> para este subrubro por los siguientes motivos:</p> <p>La documentación solicitada se presentó por cada uno de los instructores: María Rosa Isela Gascón Guerrero, Francisco García Yllescas, Roberto Rosales González y Jimmy Hernández Vázquez, por lo cual se le otorga a cada uno <b>1.75 puntos</b>.</p> <p>Cada instructor presentan los siguientes documentos en la relación de la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes (Folio 089 al 158), como se detalla a continuación:</p> <p>1. María Rosa Isela Gascón Guerrero obtiene un <b>puntaje total de 1.75</b> y se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> por la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Folio 091 al 096)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 101 al 102)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 103 al 104)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 105 al 106 )</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 107 a 108)</p> <p>2. Francisco García Yllescas obtiene un <b>puntaje</b></p>
Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	0.35 puntos por persona														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	0.35 puntos por persona														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

				<p>total de 1.75 y se detalla a continuación:</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> por la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Folio 111 al 114)</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 117-119)</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 121 a la 124)</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 121 )</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 121, 25 a la 126)</p> <p>3. Roberto Rosales González obtiene un <b>puntaje total de 1.75</b> y se detalla a continuación:</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> por la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Folio 127-130)</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 131 -132)</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 131 -132)</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 131 -132)</p> <p>Obtiene <u>0.35 puntos</u> en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su</p>
--	--	--	--	---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

				<p>conocimiento (Folio 131 -134)</p> <p>Jimmy Hernández Vázquez obtiene un <b>puntaje total de 1.75</b> y se detalla a continuación:</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> por la presentación del título o certificado de licenciatura concluida. (Folio 135 a la 136)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la formación de Instructores o Manejo de Grupos al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 137 a la 144)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en la Norma Internacional ISO 9001:2015 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 145 a la 150)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Tratamiento y Cierre de No Conformidades al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 151 a la 156)</p> <p><b>Obtiene 0.35 puntos</b> en Norma ISO 19011:2011 al presentar las constancias que acredite su conocimiento (Folio 157-158)</p>				
1.1.3	Dominio de herramientas	<p>Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades;</p> <p>b) Análisis del Contexto de una Organización;</p> <p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p> <table border="1" data-bbox="445 1256 1140 1398"> <tr> <td>Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.</td> <td>1.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p><b>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</b></p>	Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos	Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos	1.50	<p>EL LICITANTE obtiene <b>1.50 puntos</b> para el Rubro 1.1.3. de la presente Tabla porque acreditó el conocimiento en el manejo de las herramientas solicitadas (Folio 159 al 178) relacionadas con la presentación de los casos hipotéticos por cada tema</p>
Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos							
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	<p>Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica.</p> <p>La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	10.00	0.00	<p>El LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> al no presentar la documentación completa (Folio 179 al 186), solo muestra la carátula de la declaración anual y la declaración provisional incompleta por lo que se desconoce el total de ingresos brutos. Al no acreditar los ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica no obtiene la puntuación deseada.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	<p>De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.</p>	1.00	0.00	<p>De la revisión integral realizada a la proposición del LICITANTE, se advierte que no presenta documento en el que se señale o acredite que cuenta con personal con discapacidad, razón por la cual no obtiene el punto esperado.</p> <p><b>0.00 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación	<p>De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>	1.00	0.00	<p>El LICITANTE, no presentó documento en el que se acredite que produce bienes con Innovación Tecnológica relacionados con la prestación de servicio solicitado y que se encuentre registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p>

2  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

	tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado				por lo que obtiene <b>0.00 puntos</b>  Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u>								
<b>Rubro 2</b>	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>			<b>18.00</b>	<b>15.75</b>								
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.												
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.</p> <table border="1" data-bbox="499 1279 1024 1409"> <tr> <td>Acredita 5 contratos</td> <td><b>9.00 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 4 contratos</td> <td><b>6.75 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 3 contratos</td> <td><b>4.50 puntos</b></td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 contratos</td> <td><b>2.25 puntos</b></td> </tr> </table> <p>Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente: Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se</p>	Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>	Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>	Acredita 3 contratos	<b>4.50 puntos</b>	Acredita 2 contratos	<b>2.25 puntos</b>	<b>9.00</b>	<b>6.75</b>	<p><b>Especialidad:</b></p> <p>El LICITANTE, obtiene <b>6.75 puntos</b> dado que acredita 4 contratos que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria y en la junta de aclaraciones celebrada el 13 de julio 2017:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>UNIVERSIDAD SONORA (Folio 199-206)</li> <li>SENASICA (Folio 240 al 300)</li> <li>COFEPRIS (Folio 333 al 358)</li> <li>OPERADORA DE HOSPITALES ÁNGELES S.A. de C.V.(folio 375 al 402)</li> </ol> <p>El LICITANTE presentó a su vez 1 (un) documento más para acreditar especialidad, al analizar éstos encontramos que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La documentación presentada para acreditar la relación de servicio con CIATEC no está debidamente formalizada al carecer de firmas en el pedido del servicio solicitado entre estas dos partes y la factura no se encuentran referenciada al pedido o cotización presentados en la documentación del LICITANTE</li> </ol>
Acredita 5 contratos	<b>9.00 puntos</b>												
Acredita 4 contratos	<b>6.75 puntos</b>												
Acredita 3 contratos	<b>4.50 puntos</b>												
Acredita 2 contratos	<b>2.25 puntos</b>												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

		<p>acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideraran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.</p>			<p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
		<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a</p>	9.00	9.00	<p><b>Experiencia:</b></p> <p>El LICITANTE, obtiene <b>9.00 puntos</b> al acreditar la mayor experiencia (314.67 días) tomada a partir de los contratos presentados en la ESPECIALIDAD</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

		dichos licitantes la misma puntuación.  El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información.			
<b>Rubro 3</b>	<b>PROPUESTA DE TRABAJO:</b>		<b>10.00</b>	<b>10.00</b>	
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				
<b>3.1</b>	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:		<b>10.00</b>	<b>10.00</b>	
<b>3.1.1</b>	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> Debe incluirse: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>	<b>5.00</b>	<b>5.00</b>	El licitante <b>obtiene 5.00 puntos</b> al presentar la descripción de la metodología) (Folio 403 al 422, folio 159-178) a utilizar en:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul>
<b>3.1.2</b>	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	El LICITANTE <b>obtiene 1.00 Puntos</b> porque presentó el Cronograma conforme a lo establecido en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" para la prestación del servicio" (Folio 423 al 430)
<b>3.1.3</b>	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	El LICITANTE <b>obtiene 4.00 Puntos</b> porque presentó el Esquema estructural de la organización (Folio 431 al 436) que se asignarán para la prestación del servicio solicitado.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

Licitante: Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

2017-08-07

Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:		8.00	4.80	
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				
4.1	Cumplimiento de contratos	<p>Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	8.00	4.80	<p>El LICITANTE <b>obtiene 4.80 puntos</b> porque presenta 3 cartas de satisfacción en donde se manifiesta que se cumplió con el servicio contratado o cartas de liberación de garantía (Folio 437 al 442)</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaración que se celebre(n).</u></p>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:			60.00 puntos	42.55 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:			45 puntos		

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESÚS OJEDA LUNA  
COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE		24 puntos	18.75 puntos							
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.										
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	Puntos Obtenidos	Razones por las que no obtiene el puntaje esperado						
1.1	Capacidad de los recursos humanos, se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que prestará el servicio		12.00	8.75							
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE deberá disponer de al menos 4 (cuatro) instructores para la prestación del servicio, con experiencia mínima de 1 (un) año en la prestación de servicios similares. Se entiende por servicios similares los relacionados con la impartición de cursos de las mismas o muy similares características (temas y duración) y condiciones de las que se requieren en la presente contratación.</p> <p>Deberá acreditar la experiencia solicitada mediante la presentación de <b>Curriculum Vitae</b>.</p> <table border="1" data-bbox="478 1008 1171 1127"> <tr> <td>Acredita más de 1 año:</td> <td>0.875 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>Acredita 1 año:</td> <td>0.50 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td>No acredita al menos 1 año:</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar 3.50</p> <p>El personal que acredite la experiencia mínima solicitada deberá corresponder al que se señale en el organigrama que se solicita en el rubro 3.1.3 de la presente tabla.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	Acredita más de 1 año:	0.875 puntos por persona	Acredita 1 año:	0.50 puntos por persona	No acredita al menos 1 año:	0 puntos	3.50	3.50	<p>EL LICITANTE obtiene <u>3.50 puntos</u> para éste subrubro por acreditar para cada uno de los instructores lo siguiente:</p> <p>El Instructor Omar Campa Díaz acredita más de un año como instructor (folio 000001-000003) por lo que se le <u>otorgan 0.875 puntos</u>.</p> <p>El Instructor Juan Miguel Estrada Barón acredita la experiencia de más de 1 año (folio 000009-000010) por lo que se le otorgan <u>0.875 puntos</u>.</p> <p>El Instructor Ricardo Alberto Zelina Ganora acredita experiencia de más de 1 año (folio 000011-000013) por lo que se le otorgan <u>0.875 puntos</u></p> <p>El Instructor Francisco Blanco Palma acreditan más de dos años de experiencia</p>
Acredita más de 1 año:	0.875 puntos por persona										
Acredita 1 año:	0.50 puntos por persona										
No acredita al menos 1 año:	0 puntos										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

					(folio 000014-000015) por lo que se le otorgan <b>0.875 puntos</b> .										
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá de acreditar que los 4 (cuatro) instructores que asignará para la prestación del servicio que se solicita, cuentan con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio presentando copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título o Certificado de conclusión de licenciatura (cualquier área),</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 9001:2015,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en Tratamiento y cierre de No conformidades,</li> <li>• Constancias de cursos o capacitaciones en la Norma Internacional ISO 19011:2011</li> </ul> <p>Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>Presenta título, o certificado de licenciatura concluida</td> <td><b>0.35 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje</td> <td><b>0.35 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015</td> <td><b>0.35 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades</td> <td><b>0.35 puntos por persona</b></td> </tr> <tr> <td>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011</td> <td><b>0.35 puntos por persona</b></td> </tr> </table> <p>Puntos máximos a otorgar para este subrubro: <b>7.00 puntos</b></p>	Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	<b>0.35 puntos por persona</b>	Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	<b>0.35 puntos por persona</b>	Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	<b>0.35 puntos por persona</b>	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	<b>0.35 puntos por persona</b>	Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	<b>0.35 puntos por persona</b>	7.00	5.25	<p>EL LICITANTE obtiene <b>5.25 puntos</b> con base en los documentos enviados por sus instructores:</p> <p>El Instructor Omar Campa Díaz obtiene <b>1.05 puntos</b> conforme a lo siguiente: Presenta Constancia que acredita Formación de Instructores (folio 000019) se le otorgan <b>0.35 puntos</b>, Presenta constancia que acredita conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (folio 000017) se le otorgan <b>0.35 puntos</b>. Presenta Constancia que acredita conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 (folio 000020) se le otorgan <b>0.35 puntos</b> Al no presentar título, o certificado de licenciatura concluida obtiene <b>0.00 puntos</b> Al no presentar Constancia que acredite conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades se le otorgan <b>0.00 puntos</b></p> <p>El Instructor Juan Miguel Estrada Barrón obtiene <b>1.40 puntos</b> conforme a lo siguiente: Presenta título de licenciatura concluida (folio 000030) se le otorgan <b>0.35 puntos</b></p>
Presenta título, o certificado de licenciatura concluida	<b>0.35 puntos por persona</b>														
Presenta Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje	<b>0.35 puntos por persona</b>														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015	<b>0.35 puntos por persona</b>														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades	<b>0.35 puntos por persona</b>														
Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011	<b>0.35 puntos por persona</b>														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

		<p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>		<p>Presenta Constancias que acreditan Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje (folio 000028) se le otorgan <b>0.35 puntos</b></p> <p>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (folio 000023) se le otorgan <b>0.35 puntos</b></p> <p>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 (folios 000024-000025,000027) por lo que se le asignan <b>0.35 puntos</b></p> <p>Al no Presentar Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades obtiene <b>0.00 puntos</b></p> <p>El instructor Ricardo Alberto Zetina Ganora se le otorgan <b>1.40 puntos</b> al no presentar la Constancia que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades.</p> <p>Presenta: título, o certificado de licenciatura concluida, Constancias que acrediten Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje, Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015, Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 (folio 000031-000037)</p> <p>El instructor Francisco Blanco Palma</p>
--	--	--	--	--




LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

					<p>obtiene <b>1.40 puntos</b> conforme a lo siguiente:</p> <p>Presenta título de licenciatura concluida (folio 000045) por lo que obtiene <b>0.35 puntos</b></p> <p>Presenta Constancias que acreditan Formación de Instructores o Manejo de Grupos de Aprendizaje (folios 000043-000044) obtiene <b>0.35 puntos</b></p> <p>Presenta Constancias que acrediten conocimiento de la Norma Internacional ISO 9001:2015 (folio 000042) obtiene <b>0.35 puntos</b></p> <p>Presenta Constancias que acrediten conocimiento en la Norma Internacional ISO 19011:2011 (folio 000040-000041) obtiene <b>0.35 puntos</b></p> <p>Al no presentar Constancias que acrediten conocimiento en el Tratamiento y Cierre de No Conformidades obtiene <b>0.00 puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
1.1.3	Dominio de herramientas	Se requiere que los 4 (cuatro) instructores que se asignarán para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, acrediten tener conocimiento en el manejo de herramientas para:	1.50	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> ya que uno (Ricardo Zetina Gómora folio 000054-000055) no acredita el dominio de herramientas presentando un caso</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

		<p>Cada instructor debe presentar un Caso hipotético por cada tema.</p> <table border="1"> <tr> <td>Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.</td> <td>1.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </table> <p>Máximo de puntos a otorgar en este Subrubro: 1.50 puntos</p>	Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos	Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos			<p>hipotético para cada uno de los siguientes temas:</p> <p>a) Tratamiento y Cierre de No Conformidades;</p> <p>b) Análisis del Contexto de una Organización;</p>
Los 4 (cuatro) instructores acreditan dominio de herramientas.	1.50 puntos								
Al menos 1 (uno) no acredita dominio de herramientas.	0 puntos								
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	<p>Se otorgarán los puntos de este rubro al LICITANTE que presente original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el licitante ante la SHCP, en la que acrediten ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. La declaración deberá contener sello digital y acuse de recibo por parte de la autoridad competente.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>	10.00	10.00	<p>El licitante obtiene un <b>puntaje total de 10.00 puntos</b> para este subrubro al presentar 1. Declaración Provisional Fiscal anual 2016 y la última declaración fiscal provisional, acreditando ingresos brutos equivalentes a un porcentaje no menor del 16% del monto máximo total de su oferta económica. (Folios 000059 al 000085)</p>				
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	<p>De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (UN) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso g) del numeral 5.1 de la presente convocatoria.</p>	1.00	0.00	<p>El licitante <b>obtiene 0.00 puntos</b> para este subrubro al no presentar documento en el que se señala o acredite que cuenta con personal con discapacidad, razón por la cual no obtiene el punto esperado.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>				

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

**Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.**

1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	De ser el caso, se otorgará 1 (UN) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme se indica en el numeral 5.1 inciso h) de la presente convocatoria. Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	1.00	0.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>0.00 puntos</b> no presentó documento en el que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran-registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
Rubro 2	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>		18.00 puntos	9.43 puntos	
Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.					
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, conforme a lo siguiente:</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b>  <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b></p> <p>Se otorgarán puntos por especialidad al LICITANTE que presente el mayor número de contratos, cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios de capacitación en los temas Interpretación e Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y/o Formación de Auditores Internos. El LICITANTE deberá presentar mínimo 2 (dos) y máximo 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a cuatro años en el</p>	9.00	9.00	<p>EL LICITANTE obtiene <b>9.00 puntos</b> el máximo de puntuación ya que acredita el máximo de contratos (folio 000087-000106)</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y con antigüedad no mayor a dos años en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.

Los contratos presentados pueden tener como objeto ambos temas o alguno de ellos, pero el total de contratos debe abarcar ambos temas.

Acredita 5 contratos	9.00 puntos
Acredita 4 contratos	6.75 puntos
Acredita 3 contratos	4.50 puntos
Acredita 2 contratos	2.25 puntos

Los contratos se tomarán en cuenta conforme a lo siguiente:

Se cuantificará el número de contratos que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el LICITANTE ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza del servicio que se solicita, en el procedimiento de contratación. Se debe considerar que los contratos deben estar concluidos antes de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del LICITANTE se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, así como contratos vigentes que hayan sido celebrados por lo menos 6 meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, y se presente carta o documento donde se indique la satisfacción de servicios por parte del cliente. Los años de vigencia no serán acumulables entre contratos, así como tampoco los periodos de tiempo que coincidan entre contratos.

En caso de que dos licitantes o más presenten el mismo número de contratos y éstos cumplan con los requisitos antes citados, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.

En caso de que el LICITANTE presente más de 5 (cinco) contratos, sólo se tomarán en cuenta los primeros cinco de acuerdo al número de folio consecutivo de su proposición.




LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015"

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

	<p>En caso de que el LICITANTE presente sólo 2 (dos) contratos, debe acreditarse la prestación del servicio en por lo menos un contrato por cada tema.</p>			
	<p><b>EXPERIENCIA</b> <b>Total de puntos a asignar: 9.00 puntos</b> <i>La experiencia se tomará de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.</i></p> <p>Se otorgará el máximo de puntos en este rubro al Licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia en este tipo de servicios durante los últimos cuatro años (2014 a 2017) en el caso de cursos de Formación de Auditores Internos, y durante los últimos dos años (2016 a 2017) en el caso de cursos de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>Para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres a efecto de realizar un reparto proporcional de puntuación.</p> <p>En caso de que dos licitantes o más acrediten el mismo tiempo de experiencia, se otorgará a dichos licitantes la misma puntuación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el licitante. El LICITANTE deberá presentar relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información.</p>	9.00	0.43	<p>El LICITANTE obtiene <b>0.43 puntos</b> ya que acreditan 15 días de experiencia (folio 000087-0000103). Al aplicarse la regla de tres respecto al LICITANTE Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. quien acreditó 314.67 días, siendo el licitante que obtuvo mayor puntaje en éste subrubro.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
<b>Rubro 3</b>	<b>PROPUESTA DE TRABAJO:</b>	<b>10.00 puntos</b>	<b>5.00 puntos</b>	
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria			
3.1	Oferta técnica: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de la convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:	10.00	5.00	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	<p>Se otorgaran los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica describa claramente cómo abordará especialmente la impartición de los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.</li> <li>• 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</li> <li>• 10.2 No conformidad y acción correctiva.</li> </ul> <p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnica instruccional;</li> <li>✓ Dinámicas utilizadas para la comprensión de los temas;</li> <li>✓ Materiales utilizados;</li> <li>✓ Ejemplos aplicables al Instituto;</li> <li>✓ Documentación que acredita el cumplimiento del numeral de la norma.</li> </ul>	5.00	0.00	<p>De la revisión realizada a la proposición se advierte que el LICITANTE no presentó Ejemplos aplicables al instituto por lo que <b>obtiene 0.00 Puntos</b></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria que señala: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico.	1.00	1.00	EL LICITANTE obtiene la calificación máxima de <b>1.00 punto</b> porque está en la disponibilidad de apegarse al Plan de Trabajo que establezca el Instituto. (folio 000110-000111)
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios.	4.00	4.00	EL LICITANTE obtiene la calificación máxima de <b>4.00 puntos</b> ya que presenta la estructura organizacional de su empresa, en donde estén incluidos los instructores asignados para la prestación de los servicios (folio 000112)
Rubro 4	<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>		8.00 puntos	8.00 puntos	
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				
4.1	Cumplimiento	Con relación a los contratos que presente para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el	8.00	8.00	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-INE-016/2017  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 9001:2015”

2017-08-07

Licitante: Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa ALC Consultores y Capacitadores, S.A. de C.V.

	de contratos	<p>LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Cartas de satisfacción en donde se manifieste que se cumplió con el servicio contratado), respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>Se asignarán el máximo puntaje al LICITANTE que presente el mayor número de documentos señalados en el párrafo anterior. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el cumplimiento del mismo número de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>			<p>El LICITANTE obtiene la calificación de <b>8.00 puntos</b> ya que presenta la cantidad máxima de 5 cartas de satisfacción en donde se manifiesta que se cumplió con el servicio contratado (folio 000114-000118) éstas están relacionadas con los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla.</p>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica:			60.00 puntos	41.18 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente:			45 puntos		

SERVIDOR PÚBLICO

ING. JESÚS OJEDA LUNA

COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO